



Columna



Ricardo Díaz Cortés
Gobernador regional de Antofagasta

Autoridad y representante: no es lo mismo

La palabra AUTORIDAD significa “el que hace crecer”, viene del vocablo latino auctoritas, derivado del verbo augere que significa aumentar, hacer crecer. Aclaro aquello pues se cree que el solo hecho de ocupar un cargo implica ser autoridad, por lo que debemos tener muy claro, que la autoridad se gana en el ejercicio del poder y ese poder se utiliza para posibilitar el desarrollo, crecimiento y el bienestar de las personas.

Con esta premisa, es esencial que las y los lectores puedan revisar la gestión de quienes tenemos o han tenido cargos. Si revisamos desde el regreso de la democracia, existen dos leyes que nacieron por iniciativa de legisladores locales y que impactaron enormemente en la región, la ley de patentes mineras del parlamentario Rubén Gajardo y la ley del Royalty minero, iniciativa del senador Esteban Velásquez y el efecto que ambas han tenido para avanzar en descentralización y mejorar las condiciones de vida de nuestro territorio ejemplifica de buena manera el concepto de autoridad.

Lo mismo ocurre con alcaldes. Nadie puede negar que el puerto de Mejillones y gran parte de los avances en la gestión del corredor bioceánico de Capricornio no sea iniciativa de Marcelino Carvajal. La semana pasada firmé un acuerdo en Paraguay, con el gobernador de Boquerón para seguir impul-

sando la zona franca paraguaya que está en nuestra región y que a nos permitirá acceder, por ejemplo, a alimentos más baratos. En la actual gestión, en conjunto con el GORE, hemos tenido un trabajo en el que alcaldes se han destacado por el impulso y desarrollo de una cartera de proyectos que han permitido mejorar significativamente la calidad de vida de las personas en las comunas lideradas por Eliecer Chamorro, Guillermo Hidalgo, Deborah Paredes, Humberto Flores, Omar Norambuena, Justo Zuleta y Marcelino Carvajal.

Así es, mido con una vara alta la gestión de otros, sin embargo, cuando se trata de la que realizamos en el gobierno regional, soy mucho más exigente. Incrementamos los recursos para la región, logramos instalar una visión de inversión de recursos y no de gasto, logramos eliminar esa norma de que los recursos que no se gastan se devuelven, por lo que podemos, a diferencia de lo que hacían los antiguos intendentes, trabajar en proyectos de largo aliento, como la estrategia minera, el proyecto de hidrogeno verde y el desarrollo del centro aeroespacial. Y no es un trabajo en solitario sino articulado, ya hemos visto lo que los caudillismos y voluntarismos provocan. Construir el tejido social y desarrollo armónico es lo que debemos tener siempre en perspectiva, es lo que desde el Gobierno Regional hemos venido y seguiremos haciendo.